Año X—Número 2.366 SALTA Lúnes 9 de Abril de 1900

Diario de la tarde

EL CÍVICO

Tiene Editor responsable

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Los experimentos de Ltgniers

LA TRISTEZA EN EL GANADO

LA EPIZOOTIA

Informe de la Comisión

Exportación de trigo

EL MEETING DE AYER

SALUD PÚBLICA

BUENOS AIRES, Abril 9, horas 3.35 p.m.—El Dr. Ligniers ha practicado ayer con bastante éxito ensayos sobre la peste de la hacienda vacuna llamada *tristeza*, inoculando el virus, ensayo que desde hace dias se venia efectuando dando un resultado satisfactorio.

—El Dr. García Merou, ministro de Agricultura, recibió ayer el informe de la Comisión encargada de tomar medidas con motivo de la epizotia en la hacienda vacuna, aconsejando la division por zonas de la parte que se halla infestada, prohibiéndose la salida de todo animal procedente de las zonas declaradas infestadas.

—La mencionada comisión aconseja otras medidas prácticas tendentes á la completa extinción de la peste. La enfermedad se halla estacionaria, y la mortalidad se mantiene en la misma proporción que la estadística mencionada del boletin oficial.

—Durante los tres primeros meses del corriente año, se ha exportado para Europa 750 toneladas de trigo.

—El meeting de protesta que se efectuó ayer, organizado por la juventud, no ha tenido el éxito que se esperaba; apenas concurrieron unas 500 personas en su mayoria estudiantes de las tres Facultades, no obstante haber pasado de 5 mil los adherentes.

—No dáse crédito á los rumores circulantes respecto á la renuncia del ministro de hacienda, doctor Rosa.

—En la calle Balcarce próximo al Parque «Lezama», se ha producido un caso de peste bubónica.

En la rada no hay novedad, quedando en el hospital flotante 31 atacados de fiebre amarilla de los atacados anteriormente.

—El Intendente Municipal de la ciudad de La Plata, comunica á su colega de Madrid, que á una de las plazas platenses se le ha dado un nombre en honor y por gratitud á España.

—Anoche partió con destino á Chile el Ministro argentino en aquella Nación.

Estuvieron á despedirlo en la Estación muchos de sus amigos.

Caja de Conversión

PROYECTO EN PERSPECTIVA

METÁLICO

BUENOS AIRES, Abril 9—La Caja de conversión tiene hoy un saldo de pesos oro 465.966, habiéndose retirado desde el sábado hasta esta hora mas de dos millones de pesos.

—Es casi seguro que el Ministro de Justicia é Instrucción Pública Dr. Magnasco, presentará en las próximas sesiones del Congreso Nacional un proyecto por el cual se declarará incorporada á la legación de la república el divorcio *ad vinculo*, el que importa la disolución completa de la unión conyugal.

—El oro mantiénese firme al 227.30 que es la cotización de hoy en la Bolsa.

EXTRANJERO

CHILE

Desautorización oficial — Declaración del Ministro de la Guerra— Editorial de un diario.

SANTIAGO, Abril 9—El Ministro de la Guerra en vista de que los diarios de esa aseguran que el viaje del general Körner á Europa lleva por objeto la adquisición de armamento, desautoriza esa versión, diciendo que Chile no tiene el propósito de adquirir armamento para igualar el poder de la Argentina, pues solo adquirirá algunas baterias de costas por encontrarse abandonadas las del Pacífico.

—El diario que se publica en ésta titulado «El Ferro Carril»; en un largo y bien escrito editorial de hoy, hace recuerdo del proyectado monumeto á la memoria de O'Higgins, el que hará honor á los ejércitos argentino y chileno, vencedores en Maipú el año 1817.

El mismo editorial dice que llevar á la práctica este proyecto importaria alejar toda idea de guerra con los paises limítrofes, pues á Chile mas le conviene la paz y la armonia con la República Argentina, Perú y Bolivia, que la adquisición de una zona de tierra mas ó menos extensa.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Alojamiento de Cronjé—Récio combate—Prisioneros boers—Noticias de Mafeking.

LONDRES, Abril 9, horas 3.12 p. m.—Un despacho recibido en esta capital, procedente de la isla de Santa Elena, comunica que al general Cronjé se le dará alojamiento en la casa de gobierno donde será tratado con todos los honores que merece su persona.

—Los demas prisioneros compañeros de Cronjé serán alojados cerca de Lougncod donde residió el general Napoleon Bonaparte durante su destierro.

El War Office publica un telegrama de Bloemfontein, el que dice que al oeste de la ciudad de Kimberley debe estarse librando un recio combate, pues en esa direccion óyese hace varias horas el estampido que produce un cañoneo continuo.

—El mismo telegrama agrega que ha caido en poder de las fuerzas británicas el coronel Steijn, hermano del presidente de República de Orange.

—Comunican de Mafeking que las fuerzas sitiadas están sufriendo los horrores de la sed, á consecuencia de carecerse de agua, pues que los boers se han apoderado de las fuentes que proveen la ciudad, no dejando correr ni una gota de ese indispensable líquido.

FRANCIA

Disposición de Villebois—Monumento á su memoria.

PARIS, Abril 9—El cadáver del difunto coronel Villebois no será traido á Francia como se pensaba, en razon de haber dispuesto en su testamento que se diera sepultura despues de su muerte en el mismo lugar donde falleciera.

—Por iniciativa de los nacionalistas de ésta, se procederá á levantar una suscripción en toda Francia á objeto de erijir á la memoria del coronel Villebois un monumento en esta ciudad como un estímulo al valor y buena causa que tan heroicamente defendía.

ITALIA

En favor de los productos a gentinos.

ROMA, Abril 9—Acaba de darse á la publicidad una ordenanza por la cual se revoca otra que prohibia la introducción de lanas argentinas á este puerto.

Esta ordenanza responde á facilitar el intercambio de productos nacionales entre ambos paises, de acuerdo con los tratados comerciales preexistentes.

Senador moribundo

FERRARA, Abril 9—Encuéntrase en esta ciudad, en un estado gravísimo el senador Antonio Mangilli.

Ecos

Desbordes de la prensa

REFLEXIONES DE ACTUALIDAD

El periodismo es una cátedra, se ha repetido y se continúa repitiendo, cuando se presenta el caso de hacer triunfar una idea ó un propósito inspirado en los principios de la verdad y de la lógica.

Y ese mismo grito se lanza á todos los vientos, cuando se quiere enseñar al pueblo la doctrina que debe servirle para defender sus derechos.

Laudable tarea de los que bregamos constante y asiduamente por el triunfo de los grandes ideales que sirven de base á la estabilidad y engrandecimiento de los pueblos, sin duda alguna, es aquella que se encarga de regenerar hábitos y costumbres por medio de la palabra escrita que refleje el mas alto sentimiento de moral, de equidad y de justicia, sin descender á la acritud del concepto que casi siempre desvirtua la bondad del pensamiento.

El periodismo se ha conceptuado como la más alta enseñanza porque está colocado en un nivel muy superior al de las mezquindades humanas, porque está por encima de todo aquello que sea contrario á la verdad, á la educación y á la cultura, y de todo lo que repugne á las buenas costumbres, sean ellas sociales, políticas ó religiosas.

Mantenerse á esa altura, sin ceder á las debilidades propias de los apasionamientos que ofuscan el criterio y extravian el juicio, debe constituir el mayor esfuerzo de los que perseguimos ideales tan levantados y propósitos tan nobles, como son aquellos que se refieren al engrandecimiento de la patria y al bienestar del pueblo.

Pero desgraciadamente, no tenemos la suficiente entereza de espíritu para evitar las subyugaciones propias de los apasionamientos, y arrastrados por ellas descendemos hasta los bajos niveles donde se aspiran los miasmas de los pantanos, contribuyendo al relajamiento de costumbres, y dando el triste y lamentable espectáculo de polémicas personales, en las que se hace abstraccion completa de las formas elementales de educacion y de cultura.

La polémica personal ultrapasa los límites de lo correcto y de la tolerancia, para caer en el estudio y análisis de las acciones privadas de los hombres, y solo se inspira en el ensañamiento para satisfacer animosidades; esa polémica personal, destruye pues, el ideal del periodismo y desvirtúa su escencia moral.

Ojalá siempre nos ajustáramos á las prácticas del periodismo culto y elevado, abandonando el sistema odioso de la agresión personal y de la prédica ofensiva.

Falta de obediencia

No hace mucho que en estas mismas columnas apuntábamos el defecto gravísimo que se nota en nuestras costumbres sociales, con la poca ó ninguna atencion que se presta para inculcar en los niños los hábitos de respeto y obediencia hácia sus padres y superiores.

Vamos ahora á marcar en pocas líneas un hecho desgraciado ocurrido anteayer con un pobre muchacho que no obedeció los mandatos de su madre.

Aquel dia, unas parientas de ésta mandaron á pedir unas naranjas, del árbol que hay en el patio de la casa donde habita la pobre mujer que ha perdido á su hijo de una manera tan inesperada como trájica. Ordenóle que sacara las naranjas que se solicitaban, valiéndose de una caña que habia con este objeto, pero el muchacho no obedeció el mandato de su madre, y en vez de usar la caña para desprender las frutas del árbol, se subió á éste para arrancarlas con su mano. El caso es que habiendo escalado á los últimos gajos del árbol, sin pue nadie advirtiese en esto en la casa, y cuando menos se esperaba, se oyó el terrible choque del cuerpo del infeliz muchacho contra las lajas del patio. El golpe recibido fué mortal, como era consiguiente, y no obstante los esfuerzos de la ciencia, falleció á las pocas horas de este lamentable suceso, en el hospital, á donde fué conducido para su asistencia.

He ahí, pues, las desgracias que ocasiona á los niños la falta de obediencia á sus padres.

Contra el analfabetismo

MAL SOCIAL

Se ha repetido hasta la saciedad, y la práctica lo demuestra hasta la evidencia, que la escuela actual idiotiza á los jóvenes educandos á causa del cúmulo de materias inútiles que figuran en los programas y que absorben el mayor tiempo á los niños y maestros, privando á los primeros de las horas de espansión que reclama su desarrollo físico y moral.

Esta es una verdad que nadie discute hoy dia, pues en todas partes se tocan sus consecuencias.

Pretendiendo hacer sábios en la escuela no se hace mas que demoler el entendimiento de las criaturas, que toman al pié de la letra la tarea de educarse é instruirse con sujeción á los programas y reglamentos oficiales.

Mientras tanto, el número de niños que no tienen cabida en los establecimientos oficiales aumenta cada año, porque faltan locales, y los que hay destinados á este objeto son insuficientes.

Por la estadística, vemos con harto pesar que hay en Salta mas de dos mil niños que no caben en las escuelas y por lo tanto no reciben instrucción. Esta enorme masa de analfabetos, excusada de cumplir con la ley, aumenta cada año, y es el caso de fijar sériamente un remedio á este peligro social.

Hay, pues, que aplicar remedios heroicos á este mal, adoptando una medida que salve del descrédito á la escuela y dé cabida á los niños en edad de concurrir á ella.

Opinamos en tal caso que se supriman los pomposos programas que torturan y concretando la enseñanza á la lectura y escritura, dividiéndose las clases en secciones, una por la mañana y otra por la tarde, con lo que cada escuela primaria podrá recibir, por lo menos, el doble número de alumnos.

Esta es la única manera de oponerse eficazmente á los progresos del analfabetismo, reduciendo provisoriamente la enseñanza á lo esencial, mientras se madura un plan mas racional y práctico que colocara á la escuela á la altura de las exigencias de la vida moderna.

UN PADRE DE FAMILIA

Organizacion militar

LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO

Tanto el presidente de la república, como los ministros de la guerra y de marina, tienen el propósito de dar una nueva organizacion á nuestro ejército, en lo que se refiere al servicio obligatorio, para que los sacrificios que se hacen en movilizar un número determinado de soldados, produzcan los beneficios que se desean y á que se aspiran.

Está visto que las conscripciones, no obtante las medidas que se toman, no dan ningun resultado práctico. Muchas son las razones que prueban lo que decimos y que son del dominio público. Una de ellas, es la fundamental, que con seis meses de campaña, es del todo imposible, que un ciudadano quede en condiciones de competir con un soldado de línea, ó formar en las filas con la instrucción debida, ni que se haya posesionado de lo que mas indispensable se necesita para ser un verdadero soldado. Y está visto, que un soldado no necesita saber tanto la táctica como ser buen tirador y conocer las armas en todos sus detalles.

El último ejemplo nos lo ofrecen los soldados ciudadanos del Transvaal, bien ejercitados en el tiro contra las tropas regulares de Inglaterra á quienes han diezmado con su habilidad.

Se dice que el pensamiento del presidente de la República es iniciar la reforma de la ley de reclutamiento en las próximas sesiones del congreso, estableciendo dos años de servicio obligatorio para el ejército de tierra y tres años para las fuerzas de mar.

Tribunales

JUZGADO DE COMERCIO—El sábado se dictaron 7 decretos y dos oficios.

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—En el exhorto dirigido por el señor juez federal, se ha ordenado se dé testimonio de algunas piezas del concurso del doctor Zambrano á don Jesus Plazaola.

—Se ha puesto en oficina por el término de 10 dias la cuenta presentada por don Mariano Boedo como depositario de los bienes de la testamentaria de la señora Rosa H. de Ruiz y de don Teodoro Ruiz.

—Se ha recibido á prueba por diez dias el juicio seguido por don Lisardo Aleman contra P. N. sobre cumplimiento de un contrato.

—En la testamentaria de don Pacífico Carbajal, se ha ordenado se haga la reposicion de sellos y pase á la tesorería de la provincia para el pago del derecho transversal.

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—En el juicio sucesorio de don Severo Zenteno, se ha declarado á Andrés, Saba, Elisa, Francisca, María, Petrona, y Manuel Marquez Zenteno, únicos y universales herederos del causante, en el carácter de hijos lejítimos los primeros y el último natural, sin perjuicio de tercero.

—Se ha ordenado se reciba la sumaria información que se ofrece en las diligencias de tutela de la menor Lucila M., solicitada por el señor Manuel F. Figueroa, debiendo permanecer en poder de la familia de éste la mencionada menor hasta tanto se haga el dicernimienta del caso.

JUZGADO DE INSTRUCCION—En la causa que se sigue por homicidio perpetrado en la persona de Pablo Guzman, se ha elevado la prisión que ha sufrido el procesado á prisión preventiva.

—En el juicio que se sigue por homicidio perpetrado en la persona de Delfin Bazan, se decretó elevando tambien a prisión preventiva, la detención sufrida por el procesado.

—En la causa que se sigue á los hermanos Barbosa, presuntos autores del crímen cometido en el Tastil, Quebrada del Toro, se ha librado oficio al señor Intendente de Policía á objeto de que éste haga practicar por el médico de esa repartición, el reconocimiento é identificación de los cadáveres de las víctimas, que se encuentran ya en esta ciudad.

Casa de Gobierno

NOTA—Se ha pasado por el P. E. nota á cada uno de los gefes de las diversas oficinas públicas de la provincia, pidiéndoles la remisión hasta el 20 del corriente, del movimiento de sus oficinas respectivas, durante el año de 1899 para pasar el mensaje el 1º de Mayo á las H. H. Cámaras Legislativas.

SOCIAL

SEMANA SANTA—Hoy principian los dias de verdadero recogimiento y meditacion, del retiro y del silencio; en estos dias en que el mundo cristiano se entrega á la oracion y á la penitencia, preparándose para solemnizar debidamente, con el espíritu puro, y el cerebro despejado, el aniversario de aquel drama sublime que tuvo por prólogo un humilde establo de Betlehén, y por epílogo las obscuras y sombrías cumbres del Gólgota.

No mas fiestas ni bullicio mundano; no mas saraos ni jolgorios; no mas músicas ni ecos de risas y de cantos; todo eso ha desaparecido momentáneamente, y solo se escuchan de vez en cuando los murmullos de las oraciones y de los cánticos sagrados.

Las horas de placer, aquellas plácidas horas cuyo recuerdo acaricia constantemente el espíritu, han desaparecido ya: todas aquellas doradas ilusiones, todas esas brillantes perspectivas surgidas entre lampos de luz y de felicidad, se han esfumado como ligeras nubecillas, y en todos los horizontes se levanta fria y solitaria, pero inponente y avasalladora, la figura de aquel que múrio en la cruz para salvar un mundo.

El mundo cristiano está entregado al rezo y á la meditacion y durante estos dias todo es silencio, todo es recojimiento, y en todos los labios solo hay un nombre: el de Jesús.

LA NOCHE DE BODAS—Es cuatro años antes, en invierno, tambien de noche; y es el interior de una iglesia, resplandecientes de luces y de concurrencia.

La orquesta ha roto en una marcha triunfal, y por el centro de la nave mayor, la comitiva de la boveda avanza hacia el presbiterio.

Cuando concluye la ceremonia, del brazo del esposo, arrogante en su dicha, vuelve la novia. Su veste nupcial roza con su caida sonoramente el piso. Bajo la alba bruma del velo, marcha con la cabeza inclinada, en la que se mezcla la nieve de los azahares con el oro de los cabellos.

Allí durante algun tiempo, la felicidad irradia en las almas de los desposados..... Pero llegó la robadora de alegrias, y la novia de entonces es la viuda de hoy: el traje blanco se convirtió en negro.

¡Ah! ¡los cambios de la vida! ¿Quién puede asegurar que este traje negro, á su vez, no se tornará mañana blanco? Solo que ese dia los azahares no lucirán sobre la cabeza rubia, pues ya están marchitos.

TU BATA:

Bajo la pompa de la tarde quieta,
tu bata sobre el seno se desfloca,
como el beso caido de una boba
en la frente ideal de una violeta.
Y en esa comba que un deseo aprieta
comba de luz sobre cristal de roca,
van cayendo las ansias que provoca
en tu labio sensual mi musa inquieta.
En la agonia de las dulces rosas
que mueren sobre el raso de tu cuello,
riman los silfos sus divinas glosas.
Y una cinta al caer de tu cadera,
remeda en un magnífico destello
la explosión de una roja primavera.

GOYECHEA MENENDEZ.

VIAGEROS—Por el tren del miércoles próximo debe llegar á ésta la gran compañía lírica y de dramas nacionales de los hermanos Podestá, la que hará su debut el sábado siguiente.

CONFERENCIAS EN LA CATEDRAL—Anoche la Catedral recibió en sus espaciosas naves una concurrencia numerosa como distinguida, para escuchar la palabra del conferenciante, que lo era el P. Matias Meier, ilustrado religioso redentorista.

Desde el principio del discurso dominó al auditorio por la lógica inflexible, la profundidad del pensamiento y el encadenamiento del argumento.

Este versó sobre la influencia de la Iglesia Católica en el órden intelectual. Demostró, de una manera irrefutable, la armonía de la ciencia y de la fé, trazó con mano maestra y con la historia en la mano la conquista de la Iglesia Católica, en el campo de las ciencias humanas, presentando á sus mas ilustres campeones como los hijos mas fieles y adictos á las enseñanzas de la Iglesia.

Las letras, las artes, la música, la pintura, deben, dijo el orador, sus más brillantes concepciones á la influencia de la religión y de la Iglesia Católica, demostrando su acierto con pruebas tomadas de la filosofia y de la historia.

Esta noche abordará el siguiente é importante tema: *Influencia de la Iglesia Católica en el órden moral.*

A la Catedral, pues. Es una necesidad del espiritu humano, hacer un paréntesis en la vida de negocios y campaña á la meditación de verdades mas trascendentales.

RETIRO DEL COLEGIO—El sábado, por la mañana, las distinguidas señoritas, Hijas de María, cuyos

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.

Consultas gratis para las pobres á domicilio.

Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.

Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad.

Salta, Febrero 16 de 1900. 70.v.ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la de don Angel Zerda y «El Progreso». Ind.

HOTEL CENTRAL

— DE —

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO, ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

—Jujuy—

CAFÉ Y BILLARES

CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO

Almuerzo, lunch y cena á toda hora

SE SIRVEN BANQUETES, BAUTISMOS, ETC.

CONSERVAS DE TODA CLASE

SURTIDO DE VINOS Y LICORES FINOS

Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

Servicio esmerado y de confianza

161 v Ab. 30.

6.000 pesos

Con buena garantía hipotecaria, se necesitan. Para tratar verse con—

168 Ind. JUAN E. VELARDE.

LIQUIDACION

1.000 arrobas porotos, articulos de almacen, armazones, mostradores, carros, jardineras, caballos, mulas, á precios increibles en casa de B. PEÑA y Cia. en liquidacion.

169 Ind.

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR CERVEZA QUILMES LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

nombres publicamos, han terminado el retiro espiritual que han seguido durante una semana.

Lejos de las agitaciones de la vida mundanal, las piadosas señoritas, esperanza de la sociedad de Salta, han ido á buscar inspiración en la soledad del templo, para seguir las luchas diarias de la vida.

Con este motivo, S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, se trasladó á la Capilla del establecimiento para administrar la Comunión, en medio de las armonías de arrebatadores cánticos entonados por las religiosas esclavas.

He aquí los nombres de las que han tomado parte en estos actos religiosos:

Elvira Sosa, Sofía M. Lopez, Dolores Corbalán, Mercedes Araoz, Josefa Arce, María Romero, Azucena T. Saravia, Julia Castro, Teresa Sosa, Asunción Pintos, Dolores Saravia, Benita Figueroa, Juliana Uriburu, Maria L. Lopez, Candelaria Romero, Clarisa Uriburu, Ester Goytia, Mercedes Figueroa, Cira Ziegert, Fidelina Figueroa, Garmen Lavin, Francisca P. Costa, Maria A. Bedoya, Albina Aranda, Clara Usandivaras, Presentación Sanchez, Elena Araoz, Candelaria Lopez, Rosa B. Castillo, Encarnación Figueroa, María Zapata, Mercedes Figueroa, Rosa B. de Ugarriza, Carmen Cuesta, Mercedes Saravia, Elena Sosa Dávalos, Angélica Maldonado, Juana Banitez, María Serafina Saravia, Lola Aranda, Beatriz Apatié, María Serrey, Matilde Douset, Delia Lopez, Elisa Sosa Dávalos, Felisa Bavio, Catalina Dousset, Mercedes Valdéz, Maria Araoz, Rosa Paz, Mercedes Paz, María Leguizamon, Mercedes Apatié, Matilde Saravia, Jesús Robles, Lucila Lopez Escobar, Elvira Diez, Elisea Ovejero, Elisa Sanchez, María Aleman, Agustina Abrego, Julia M. Abrego, María Susana Castillo, Domitila Murúa, Rafaela Cabrera, Isidora Tedin, Elena Ulloa, Sofía R. Zapata, María Diaz, María Guasch, Serafina Costas, Julia Costas, Mercedes Gutierrez, Zoila Gutierrez, María Diaz, Corina Diaz, María Boedo, Josefa C. Boedo, Hortencia Perez, Elvira Usandivaras, María Arias, María Sosa, Manuela Valdez, María Lopez Cross, Isabel Landivar, Elisea C. Ortiz, María Ovejero, Elisa Tamayo, Mercedes Dávalos, María Martinez, Elina Figueroa, María Usandivaras, Margarita Oliva, Julia Sosa, Victoria Sosa, Amalia Ovejero, Micaela Linares, Florencia Linares, Nieves Ovejero, Carmen Cisneros, Ofelia Corbalan, Sara Maldonado, Yone Cánepa, Rita Benitez, Azucena Oliva, Lastenia Isasmendi, María Maldonado, Elena Ortiz, Azucena Maldonado, Rosa F. Lopez, Rosa Cánepa, Laura Ovejero, Juana Toranzos, Constantina Romero, Candelaria Mendoza, Mercedes Aranda, Rosa Usandivaras, Berta Serrey, Fanny Mollinedo, Laura Villagra, María Luisa García, Elina Isasmendi, Amalia Ausgpurg, Martina Llovet, Elena Abrego, Amelia Cornejo, Elisea Lopez, Adelaida Abrego.

Noticias

Colegio Nacional—*Inasistencia del dia de hoy*—Por la mañana, 5º año—Felipe Gutierrez y Francisco Yanzi.

3er año—Carlos Patrón Costas, y Marcos M. Zenteno.

2º año—Normal Eduardo Lopez.

1er año—Benjamin Leguizamón, Antonio Cornejo, Carlos Batelli y Juan M. Peralta.

Por la tarde—5º año—Felipe Gutierrez.

3er año—Carlos Patrón Costas, Normal Rafael Gomez.

2º año—Normales, Severo A. de Palacio y Eduardo Lopez.

1er año—Carlos Batelli.

Sesiones preparatorias—El 20 del corriente tendrá lugar la primera sesión preparatoria de las Cámaras Legislativas, para comenzar a recibir el juramento de prática á los varios diputados y senadores que deben ingresar desde el 1º de Mayo á formar parte de dichos cuerpos.

El ajusticiado Grossi—Encontramos en un diario de Bs. Aires algunos detalles sobre el ajusticiado Grossi, matador de sus propios hijos, de lo que tomamos lo siguiente:

Grossi pasó la noche que precedió á la ejecución tomando café y fumando.

Manifestó el deseo de estar solo y se acostó, pero no durmió.

Por la mañana siguiente estaba pálido.

«No temo á la muerte—dijo—considero injusta la sentencia; protesto de la injusticia de los hombres. Es injusto que se me condene á muerte mientras otros criminales andan sueltos.»

Dijo que sus tres amantes eran culpables.

Momento despues se confesó. Los tres hijos que he tenido con Rosa son mi propia sangre. Los otros cinco que tuvieron las hijas de Rosa son de sus amantes, no son mios, no los he muerto.

Llegaron sus hijos Cárlos de 17 años, Lorenzo de 7, Rosa de 8, y dos varones que no se conocian.

Grossi hízolos abrazar.

La niña rehusó besar á su padre y lloraba.

Grossi regalóles ropas y objetos. La despedida fué conmovedora.

Grossi mostró alguna agitación y dijo: «á Rosa mi compañera en 18 años siempre la traté bien. Me hace esta porquería «Dio maladette».

Inmediatamente se calmó, tomó cognac y arrastrando pesadamente los grillos se dirijió al banquillo, seguido de diez tiradores al mando del capitán Bustos.

Al subir al banquillo *tiró el cigarro*, y nada dijo. Parecía inconsciente.

Le vendaron las ojos y sonó una descarga.

Las 4 balas penetraron por el costado.

Al recibir el tiro de gracia inclinó la cabeza. Sufrió un conmoción y expiró.

Minuciosa preparación de una guerra—De un diario inglés:

«Uno de los más curiosos detalles, que prueban la notable preparación de los boers para la guerra, es el siguiente: En Abril último, cuando el gobierno del Transwaal trataba infructuosamente de negociar un empréstito en Europa, pidió propuesta de venta de grandes cantidades de alambre con púas, destinados «al ferrocarril holandés de la República Sudafricana».

¿Para qué podía ser ese alambre con púas? La linea del ferrocarril no lo vió nunca; pero el gobierno del Transwaal lo recibió. Un amigo con quien comí en Pretoria poco despues de la demanda de propuestas, me dijo que él acababa de firmar el contrato, cuyo valor pasaba de £ 50.000.

La suma era enorme, dado el objeto á que se la aplicaba, y la exhausta condición del tesoro. «Tengo que entregar en seguida el alambre», me dijo mi amigo. Y ahora sabemos todo de que se trataba, pues la noticia de la guerra nos dicen que nuestros soldados tropiezan y se enredan á cada paso en los alambres con púas colocados por los boers en las trincheras y hasta en los rios. ¿Puede darse mayor minuciosidad en la preparación de una guerra?

Esterhazy—El siniestro personaje cuyo nombre es sinónimo de las más repugnantes acciones humanas, vuelve á exibirse para confesar al Cónsul de Francia en Lóndres que él fué quien falsificó los documentos presentados como pruebas de la traición de Dreyfus y que lo hizo por órden de los gefes del Estado Mayor del ejército Francés.

Ignoramos si legalmente se necesitaba esta nueva prueba para la rehabilitación *legal* del infortudo capitan Dreyfus, pero el mundo entero que ha reconocido su inocencia y admirado su valor y su martirio, no necesita á estas horas, que venga Esterhazy á confesarse autor de una nueva canallería, comprobando que ha sido el infernal instrumento para la desgracia de aquel.

Es bueno y nos alhaga que brille mas cada dia la inocencia de Dreyfus, pero es tiempo de terminar con la exhibición de sus malvados detractores.

Subvención escolar—Por el correo de ayer ha llegado el giro por valor de la subvención escolar nacional, la que por razon de haber venido á tres dias vista no podrá ser pagada sinó despues del miércoles.

De manera que *recien el* lúnes próximo podráse dar principio al pago de los maestros de escuela por sus haberes correspondientes al tercer y cuarto bimestre del año pasado.

Correo—*Encomiendas postales*—De las llegados anoche se encuentran detenidas para Ricardo Araoz, Belisario Benitez, Carlos Serrey, C. N. Reyny y Fanny G. de Dufeyt.

Valores declarados—Hay para Dolores Rios.

CHIROLAS, PLATA PIÑA, CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, ORO EN POLVO Y SELLADO, LETRAS SOBRE EUROPA, METALES PRECIOSOS, MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M, Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía,

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

AVISOS

✝

Fenelon Arias
(Q. E. P. D.)
Falleció el 14 de Abril de 1899.

Su esposa Elvira A. de Arias, sus hijos, madre política, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán el dia miércoles 11 del corriente en los templos de la Catedral, San Francisco, La Merced, San Alfonso, Colejio de Jesús y Colejio Católico, favor al cual quadarán agradecidos.
170.v.Ab.10. Salta, Abril 2 de 1900.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 107vSbre.30

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
166vJn30.

Aviso Municipal SE PREVIENE á los interesados que despues del 30 de Marzo corriente, se cobrarán las patentes con la multa correspondiente.—Marzo 23 de 1900.—EL INTENDENTE. 141.Ab.10

Atención PREVENGO Á TODOS mis deudores morosos que si hasta el 30 del corriente no se apersonan á mi domicilio á pagar sus cuentas que por suministro de carne tienen pendientes con el suscrito, me veo en el caso de llamarlos por sus nombres, para que el público los conozca y tome nota de tan buenas fichas.—MÁXIMO BOEDO.—Salta, Marzo 9 de 1900. 107.v.Ab.10.

Casa en venta—SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.
Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.11.

Carga de la mina Concordia—Se necesitan arrieros y carros para traer carga de metales de la mina Concordia á Salta. Tambien hay carga de Salta á la mina; los interesados se pueden ver ver con el Sr. R. Beriro. Agente, calle Libertad. 152.v.Ab.6.

Casa en venta—SE OFRECE EN venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.
Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.
166.v.Ab.28. Salta, Marzo 28 de 1900

Juzgado de paz núm. 3 El suscrito avisa al público que la Oficina del Juzgado número 3, á su cargo, que comprende el radio por el Norte calle General Alvarado, Sud Rio de Arias, Este hasta el cerro San Bernardo, y Oeste calle Libertad, ha designado las horas de oficina de 9 a. m. á 4 p. m. en su domicilio calle Córdoba número 58, entre General Alvarado y Entre-Rios. —*Mariano Ulloa*, J. de P. 111vAb12.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

TIENDA EL PROGRESO

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smahurg, levita, yaquet, saco,
Trajes en 24 horas
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

Fotografía Artística
DE
FERNANDO STREICH
-TUCUMÁN-

EN **SALTA** EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LÓPEZ CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO»

Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografía en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.
NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.
Se trabaja en dias nublados y de sol, siendo los dias nublados preferidos
PRECIOS MÓDICOS.
LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO TIEMPO.
165— vAb.9.

MOLINO CÉRES
Harina 0 — Harina 1ª.
Semita, Afrechillo, Afrecho.
Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAITES,
ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.
Provincia de Santa-Fé.
144—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

"El Industria"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156 SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carria, menaje, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICL. «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «BETON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de vacas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardadores para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—[illegible]—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de gomas y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herrerías—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos—Cadenas varias clases—[illegible] varias clases—Carretillas de fierro y ra—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y cok—Brea y alquitrán—[illegible]—Estopa blanca y alquitranada—[illegible]—Zinc liso—Rejas para arados—[illegible]—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar—Alambres bronce y cobre—[illegible]—Corchos—Hachas, palas, picos—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para banco—[illegible]—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de toda clase—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—[illegible]—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—[illegible]—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—[illegible]—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—[illegible]—Artículos de almacen en general—Loza—Conservas escogidas—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza.—Se vende también de hacer venir cualesquier artículo del...

No tiene sucursal en Salta

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida [illegible] para que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 3

Concesionario en Salta: J. NEE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente dable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor is obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MBARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

CIRCULAR

Salta, 26 de Marzo de 1900.

Señor

Tenemos el honor de participar á Ud. que por terminación de contrato y de mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta con fecha Enero 31 ppdo. la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de

Manuel M. Sosa & Cia.

habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo el señor Manuel M. Sosa y formado nueva sociedad con la misma firma segun circular á la vuelta.

Gratos á la confianza que nos ha dispensado y pidiendo para nuestros sucesores igual acogida, tienen el gusto de saludar á Ud. sus attos y S. S.

MANUEL M. SOSA Y CIA.

Salta, 26 de Marzo de 1900.

Señor

Refiriéndonos á la circular que antecede y segun contrato de la fecha, participamos á Ud. que hemos formado una nueva sociedad para continuar los mismos negocios que tenian nuestros antecesores la que girará bajo la razon de

Manuel M. Sosa & Cia.

Forman parte de esta sociedad el señor Manuel M. Sosa y el señor Ciriaco García ambos socios activos y con uso de la firma.

Rogando á Ud. quiera tomar nota de las firmas puestas al pié, saludan á Ud. sus attos. y S.S. S.S.

MANUEL M. SOSA Y CIA.

Manuel M. Sosa firmará:
Manuel M. Sosa & Cia.

Ciriaco García firmará:
Manuel M. Sosa & Cia.

159.v.Ab.15.

CAL! CAL!

ALMACEN «ALTA ITALIA»

En esta casa comercial se vende cal de la Cañada á precios módicos, como tambien semilla de hortaliza y flores.

Calle Libertad esquina Corrientes.

153.v.Ab.30. DALMACIO MONTALBETTI.

Importantes propiedades en venta

Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Jacobo Peñalva

FINCAS EN CAFAYATE—«El Tránsito», «La Banda», «San Miguel», «La Arboleda», Acciones y derechos en la finca «El Cármen» y una casa en el pueblo de Cafayate.

PROPIEDADES EN SALTA—Una casa calle Libertad ocupada por el Hotel del Águila, dos quintas en la calle Caseros, llamadas de «Zorrilla» y de «Sosa», un sitio en la calle 20 de Febrero esquina Santiago del Estero.

Por informes sobre extensión, límites, condiciones de las fincas, producción, condiciones de venta etc. etc., ocurrir al Escritorio del Sr. Emeterio Huerta calle Victoria Núm.

La Comisión Administradora.

116.Ab.14.

Licitación POR RESOLUCION DEL Consejo General de Educación llámase á licit para la refacción de dos casas-es de propiedad de éste, ubicadas la a el pueblo de Cafayate y la otra en ciudad.

Las especificacionetos correspondientes los hallarán eresados en la Inspección General dielas.

Las propuestas poer presentadas hasta el 10 del entrmes de Abril.

130.v.Ab.10. *El Secretario.*

LICITACIÓN

MUNICIPALIDAD CHICOANA

Por disposición de omisión Municipal de Chicoana se á licitación por el término de tr dias desde la publicación del pre aviso, para la construcción de un aldo que rodeé la manzana de terrestinado para cementerio y de una de edificio en las condiciones sigui

1ª El alambrado srocado de manera que encierre treados integros de la manzana y laremidades del cuarto, dejando un e de veinte y dos metros de claro; postes de madera dura, á distan dos metros uno de otro y de igura á flor de tierra yendo enterr un metro; el alambrado llevará dimbres, siendo tres de ellos de puas

2ª El claro del alulo será ocupado por un cuerpo decio de veinte metros de largo, cuabitaciones extremas, de cinco mde largo por cuatro de ancho, de es de adobes con cimientos de caldra, de setenta y cinco centímetro de tierra y medio metro fuera d

Entre ambas habita mediará una galería de arcos con es de material con el techo de tejucubierto de teja de 1ª clase lo mise las dos habitaciones.

La construcción dllevar un gran porton al medio quezca al interior del Cementerio, dos s en las habitaciones que den bajorredor y dos ventanas en las m que miren a frente del edificio.

Por más detalles e á la Secretaría de la Comisión.

Chicoana, M20 de 1900.

Ellario

148 v. Ab. 27.

Precio de la nueve AVISO AL público y á mi clientela en partique desde el 1º de Marzo vendo el kilarne á **veinte centavos** de ganadoado.—Máximo Borno.—Marzo 9 de 166.Ab.10

Se necesita UN ARTIDOR DE flue sepa manejar la jardinera y qu honrado.—Un muchacho y una coc mujer sería, con cama es preferib; inútil presentarse sin buenas recciones.—Fidelería «La Salteña» c de Febrero, entre Corrientes y Mo.—*Federico C. Waile.*—Salta, Marzo 30.—117.Ab.14.

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende con engaño á persona alguna.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

8—Ind.

Por Juan E. Velarde

NOTABLE REMATE

VALIOSAS PROPIEDADES

FINCAS, CASAS, QUINTAS, SITIOS, CON FACILIDADES PARA EL PAGO

OCASIÓN - verdadera - OCASION

PARA LIQUIDAR UN INMUEBLE VALIOSO

Como judicial—Por órden de la comisión liquidadora de la testamentaria de D. Jacobo Peñalva, venderé en pública subasta las valiosas propiedades que á continuación se expresan:

1º—Casa en la Plaza 9 de Julio, actualmente ocupada por el «Hotel del Águila». Dos pisos. Construccion moderna. Toda de material cocido de primera clase. Contiene un salón, una sala, cinco habitaciones mas, zaguan, dos pátios, cocina y dos letrinas en el primer piso; 14 habitaciones, dos cuartos de baño, galería y dos letrinas en el segundo piso.—Limita Este, Plaza «9 de Julio»; Norte, propiedad de Clodomiro Villagrán; Sud, propiedad fiscal; Oeste, propiedad Nicolás Arias Cornejo. Reconoce dos hipotecas, la primera á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 25.000 la cual está reducida hoy á $ 20.077-76 y la segunda por $ 15.000 á favor de un particular. El comprador puede hacerse cargo de estas hipotecas. La hipoteca del Banco se sirve con $ 1,375 semestrales. La casa produce actualmente *tres mil pesos* anuales de renta. Se venderá con la base de *treinta y cinco mil pesos*, el dia *domingo 22 de Abril* de 1900, á horas 4 p. m. en el local calle Victoria 164, donde estará mi bandera de remate. Títulos perfectos. Por mas datos ocúrrase al escritorio del señor Emeterio Huerta ó al martillero.

2º—La finca San Miguel, situada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi. Notable finca.

LIMITA:—Al Norte con propiedad de la señora Carmen D. de Frias; al Sud y Este con el callejon que la separa de la propiedad de los señores Niño Hnos.; al Oeste con el callejon que la separa de la propiedad del Sr. Juan Azcárate.

Tiene a mas un potrero de monte separado de la finca y comprendido dentro de la propiedad del Sr. Juan A. Azcárate, cuyos límites son: al Norte, con propiedad de la señora Cornelia C. de Paz; al Sud y Este con el Rio de Santa María y al Oeste, con el callejon del camino á Tolombom.

Viñedos—Esta finca tiene quince hectáreas de viñas mas ó menos, la mayor parte encatrado sobre alambre, toda ella de fruto entero y nueve hectáreas mas ó menos de plantación nueva la que descansa en un hilo de alambre.

Agua—La dotación de agua de esta finca consiste en 96 horas del turno del Rio Lorohuasi ó sea de la mitad del agua del Rio indicado.

Construcciones—Una casa habitación toda ella de adobe, la que consta de 6 habitaciones en buen estado con techo de teja y pisos de material cocido, cocina, tres cuartos en mal estado en el interior, 2 bodegas nuevas de dos naves en mal estado con galería sobre el patio y con capacidad para 2,000 hectólitros, 6 lagares antiguos de los cuales, 4 de 65 hectólitros y dos para 150, un calicanto y un galpon con techo de zinc, etc. etc.

Mobiliario—Esta finca tiene toda la dotación necesaria para la elaboración de vinos sin inconveniente alguno.

Producción—Esta finca produce 800 hectólitros de vino mas ó menos, con perspectiva de mucha mayor producción por la gran cantidad de plantaciónnueva hecha en ella y la que pueda plantarse en lo sucesivo.

Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario Nacional por 50.000 mil pesos, reducida hoy á $ 42,432.61. Servicio trimestral $ 2.250.

Se venderá con la base de *setenta mil* pesos, el dia domingo 22 de Abril de 1900 á horas 4 p. m. en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate.

3ª La quinta Zorrilla, situada en la calle Caseros, al poniente. Compónese de cuatro manzanas de excelente terreno. Posee una cómoda y bien construida casa con 5 habitaciones, varios cuartos para peones, cochera, pesebrera etc. LIMITA: Norte, calle Caseros, Oeste, propiedad que fué de D. José Uriburu, Sud, propiedad herederos Miguel Gomez, Este, quinta que fué de Sosa y propiedad Mariano Pardo. Reconoce hipoteca por $ 4.000. Se venderá con la base de *diez mil pesos* **el dia domingo 22 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en el local calle Victoria Nº 164, conde estará mi bandera de remate.

4º Quinta Sosa, situada en la calle Caseros, al poniente, compónese de una cuadra de inmejorable terreno. Posee una casita moderna, bien construida y cómoda.

LIMITA: al Norte, calle Caseros; Sud y Oeste, con la quinta Zorrilla; Este, propiedad que fué del Dr. Sidney Tamayo. Reconoce una hipoteca á favor del Banco Nacional en liquidación por $ 2.817. Se venderá con la base *cinco mil pesos*, el dia domingo 22 de Abril de 1900 á horas 4 p. m. en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate.

5º—Terreno calle 20 de Febrero, espléndidamente situado, esquina 20 de Febrero y Santiago del Estero. De gran porvenir. Cercado con pared. Mide 16.45 de frente por m. 52.30 de fondo. LIMITA: Sud, calle Santiago del Estero; Norte y Oeste, propiedad herederos de Navor Frias; Este, calle 20 de Febrero.

Se venderá con la base de *dos mil* pesos el dia domingo 22 de Abril de 1900, á horas 4 p. m. en la calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate.

Juan E. Velarde.

¡ATENCION

SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc. etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

RIZOLINA
ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las horquillas.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

Pídase en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías etc., etc., y en la casa concesionaria:

LA ACTIVIDAD

de J. F. PASINO

1875—VENEZUELA—1875

BUENOS AIRE

109.Ab.10.

Se alquila EN LA CASA CALLE General Alvarado, entre Libertad y Florida, donde se ha trasladado recientemente la sastrería de D. Gabriel Cano, se alquila por precio módico un cómodo departamento, compuesto de ocho habitaciones, cuatro empapeladas y las otras en perfectas condiciones de aseo, con tres patios, pozo con bomba y demás comodidades necesarias para la conveniente instalación de una familia. Para tratar ocúrrase á la calle Buenos Aires Núm. 110. 147.v.Ab.10.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se arrienda DESDE EL 1º. DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomás Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio, al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900.—149.v.Ab.10.

Se alquila—LA CASA QUE OCUpa la «Peluquería Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17.

Se vende—UN ARMAZON Y MOStrador regular uso, de buena madera, para tratar, calle Florida esquina Tucuman. Salta, Marzo 21 de 1900. 150.v.Ab.28

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Marzo de 1900

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior	$	3.596.61
Banco Provincial	»	7.026.35
Deudas Generales	»	5.713.22
Tesorería Municipal	»	1.299.00
Comisiones escolares	»	530.12
Alquileres	»	101.67
Tesorería Provincial 1|3 papel multa	»	1.041.18
20 o|o	»	3.501.22
2 o|o	»	350.04
SUMAS	»	23.159.41
SALIDAS		
Banco Provincial	»	5.633.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	»	590.00
Órdenes de pago año 1899	»	11.000.69
» » » 1900	»	4.426.50
Balance: Buenas cuentas	»	1.509.22
SUMAS	»	23.159.41

Salta, Abril 5 de 1900.

M. A. ARIAS.
Tesorero.

Eugenio Hoschprung.
Contador.

174.v.Ab.31.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Pablo Saravia

Núm. hip. 241|11297 Série F

El dia diez y nueve de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca vitivinícola y de agricultura denominada «La Banda» ubicada en el departamento de Cafayate, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre (Valles Calchaquíes), con una superficie de 172 hectáreas, 2349 metros cuadrados, segun el plano de referencia, ó lo más ó menos que resulte. Poseé 29 hectáreas de viñedos frutales con encatrados la mayor parte de madera y el resto de alambre, como tambien alfalfares y otros cultivos. El establecimiento vinícola consta de cinco salones para bodegas, dos lagares, carpintería, tonelería y corral para animales. Existe una cómoda casa para familia con doce habitaciones, cocina, granero, zaguanes, pátios rodeados de galerías y demás dependencias. Los cercos que rodean la finca, como los de las viñas y rastrojos, son de rama, tiene agua suficiente para la irrigación. la finca poseé veinte arrenderos más ó menos. Existen como dos mil álamos, sirviendo su madera para construcciones y encatrados.

Límites: Norte, «El Sanjón»; Sud, el rio «Chuscha»; Este, el camino Nacional que vá de esta Capital á Cafayate, y Oeste, la confluencia de los rios «Chuscha» y «Sanjón».

Base de venta: $ 66.501-964. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 55.000 en serie F, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 52.148-664 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 52.148-664 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 55.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Marzo de 1900. 128—v.Ab.19.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 30|2166 Série B

El dia veinte y cuatro de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicado en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba (suburbios de esta ciudad), con una superficie total de 4218 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, calle Mendoza; Este, calle Córdoba y Oeste, propiedad de José Pipino.

Base de venta: $ 2,000.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2,000, reducida hoy á $ 1.610-501 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.610-501 hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Marzo de 1900. 143.Ab.24.

por José D. Soliverez

Nº hip. 16|1479 Série A.

El dia diez y siete de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cosina, tabique de baño, corral y demas comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela. Limita: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.536-286. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3.162-946 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 3.162-946 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Marzo de 1900. 124.v.Ab.17.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 79|3559 Série C

El dia veinte de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Poseé dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galería con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerías con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio, cocina, pozo, letrina y corral á propósito para formar huerta.

Límites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleon Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.129-991.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.619-211 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 5.619-211 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1900. 129.v.Ab.20.

Del Banco Nacional en Liquidación

CONDICIONES DE PAGO:

En efectivo 5 o|o en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida; 15 o|o al firmar la escritura y por el 80 o|o restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 o|o del precio de compra cada semestre con el interés de 6 o|o anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda. El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo. Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la oficina del establecimiento. La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco. Todo comprador abonará el 2 o|o de comisión al rematador. 162.Ind.

Por Gerardo B. Sánchez

BASE DE VENTA: 600 PESOS

El Domingo 15 de Abril, á las 4 p. m. remataré por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidación, en la misma propiedad, situada en la calle Florida que forma esquina á la Penitenciaría, UN TERRENO con estensión de treinta varas de Sud á Norte y de Naciente á Poniente veinte varas salvando las líneas de dicha calle que pueden aumentar ó disminuir. Colinda de Sud á Norte con

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

propiedad de Baldomero Echenique y Naciente á Poniente con propiedad de Rosario Sanchez de Rivero.

Por mas datos al Banco Nacional en liquidación.

GERARDO B. SANCHEZ.

Salta, Marzo 30 de 1900. 163.v.Ab.14.

por Juan E. Velarde

Una Casa y una Finca

EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA

JUDICIAL

El dia **28 de Abril** de 1900 á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender las propiedades á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio se venderán en remate público y dinero de contado los inmuebles que á continuación se espresan pertenecientes al concurso de D. Antonio Posadas.

Una finca denominada «Santa Clara» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera Partido de las Cañas con una extensión de dos mil ciento sesenta y cinco metros de Naciente á Poniente, por dos mil ochocientos ochenta y seis metros con 67 centímetros de Sud Magnetico á Sud Geográfico; es inmejorable para la cria de ganados y se venderá por las dos terceras partes de $ 3.500 en que ha sido tasada ó sea la base de $ 2.333.33 cvts.

Una casa ubicada en el mismo Departamento compuesta de 6 habitaciones y una cocina toda ella edificada de material cocido sobre un terreno de 130 metros de Sud á Norte por 260 metros de Naciente á Poniente; únicamente los techos se encuentran una parte en mal estado, en el lugar denominado San Roque, es de gran porvenir para establecer un negocio, punto inmejorable, se venderá en las mismas condiciones que la anterior bajo la base de un mil pesos m/n. ó sean las dos terceras partes de un mil quinientos en que ha sido tasada.

La venta la autoriza el siguiente decreto recaido á la ejecución referida:

«Salta, Abril 5 de 1900—En merito de la conformidad manifestada por las partes apruébase la tasación practicada á fs. 19 y regúlase el honorario del perito D. Arturo Soler en *cien pesos* m/n. Procédase á la venta en remate público de los bienes raices hipotecados pertenecientes al concurso de D. Antonio Posadas por el martillero Sr. Velarde bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 28 del presente á horas tres p. m. prévia publicación de Edictos en los diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del Partido donde se encuentran ubicados los inmuebles y demás formalidades de Ley. Repóngase el sello.—TORINO—Ante mí: *E. Guibert*.—Salta, Abril 5 de 1900.—*Ernesto Guibert*, E. P. Secretario.» 175.Ab.27.

Por Gerardo B. Sánchez

CASA-QUINTA

En la calle Arenales, entre Victoria y Caseros

BASE DE VENTA: $ 533.33

JUDICIAL—**El dia 12 de Abril** á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos-Aires donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y al contado por órden judicial la propiedad arriba espresada. Consta de tres habitaciones, pozo de balde y huerta con árboles frutales.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Marzo 29 de 1900.—Estando hecha la reducción ordenada á fs. 22 vta. en la suma de ochocientos pesos moneda nacional; procédase á la venta por el martillero nombrado, la que se efectuará por las dos terceras partes, señalándose el dia 12 del entrante á horas 3 p. m. previos anuncios de costumbre, á cuyo efecto pásensele los autos de los cuales se [illegible] presente, el informe de fs. 12 y el antecedente.—*Juan Jimenez Ortiz*, Juez de Paz.

Por mas datos á mi escritorio.

164.v.Ab.11. G. B. SANCHEZ.

por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas «Chivilmes» y «Tipal»

¡SIN BASE!

JUDICIAL—El dia **20 de Abril** próximo á horas 10 a. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba expresadas.

La primera consta de 215 varas de Sud á Norte por 150 varas de Este á Oeste.

La segunda, mide 200 metros de Norte á Sud, por 180 metros de Este á Oeste.

Esta venta efectuaré de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 26 de 1900—Siendo exacto lo aseverado en el precedente escrito, autorízase la venta en remate público, sin base, de los bienes inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» por el martillero el Sr. Gerardo B. Sanchez.—Señálase el dia 20 del mes entrante para que tenga lugar el remate, debiendo publicarse edictos en los diarios «El Argentino» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—López—Ante mí: *R. López*.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero

GERARDO B. SANCHEZ.

Salta, Marzo 26 de 1900. 145.v.Ab.19

Por Pablo Saravia

SIN BASE Y AL CONTADO

El dia **11 de Abril** próximo, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé al remate del Tilbury en buen estado de dos ruedas.

El Tilbury estará á la vista de los interesados el dia del remate. El depositario es el Sr. Angel I. Olivera quien dará mayores datos.

El remate se efectuará por orden del Sr. Intendente Municipal, por ejecución que sigue el Sr. D. Rafael del Carlo contra D. Benito Arambarú, por cobro de derechos de patentes. 146 v. Ab. 11

Edictos

Salta, Marzo 22 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias y de acuerdo con los dictámenes que anteceden, declárase abierto el juicio sucesorio de [illegible]. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios «El Argentino» y El Cívico á todos los que se consideren con derechos en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á los interesados á la junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á los efectos del Art. 602 del C. de P. C. y C.—SANTIAGO M. LÓPEZ—Ante mí: *Ramón López*, Strio.—Lo que se hace saber por el presente edicto á todos los interesados á los fines de ley.—*Ramón López*, Secretario. 139.v.Ab.23.

Salta, Febrero 24 de 1900—Autos y vistos: Por presentado con el estado y plano adjuntos, declárase concursado al Sr. Mariano Ulloa y nómbrase Síndico del concurso al gerente del Banco Provincial de Salta, D. Nicolas Arias Murua. Hágase ocupación de todas las pertenencias del concursado como de los libros y papeles relativos á sus negocios.

Fíjese el término de 30 dias para que dentro de ellos los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.

Hágase saber publicándose por edictos que determina el Art. 687 del C. de P. C. y C. en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento»—José Antonio Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Marzo 27 de 1900.

David Gudiño E. S. 157.v.Ab.29.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Francisca Cabrera para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Marzo 22 de 1900.—*Ramón López*, Strio. 140.v.Ab.23.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Dª. Teodolinda Heredia y Andrea Carrasco para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, dentro del término de treinta dias.—El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López. Secretaría del suscrito.—Salta, Abril 4 de 1900.—*R. Lopez*, Secretario.—173.v.My.4.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á D. Inocencio Rojas á que se presente ante el Juzgado á cargo del suscrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Salvador A. Nons en representación de D. Andrés Toledo, y sea bajo apercibimiento de Ley.—Metán, Marzo 30 de 1900.—*Mariano Saravia*, Juez del Partido de Metán Departamento del mismo nombre. 172.v.My.5.

Salta, Marzo 20 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo civil, declárase abierto el juicio sucesorio de D. José María Uriburu. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino» á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á las partes interesadas á la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á los efectos del Art. 602 del Código de Procedimiento Civil.—SANTIAGO LÓPEZ—Ante mí: *Ramón López*, Secretario.—Lo que se hace saber, por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho, á los fines de ley.—*R. López*, Secretario. 134.v.Ab.21.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. José Manuel Mercado para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. El juicio testamentario se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López. Secretaria del suscrito.—Salta, Marzo 20 de 1900.—*Ramon López*. 131.v.Ab.21.

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del extinto D. Manuel A. Peña, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante dicho Juzgado y Secretaría del suscrito, á hacerlos valer con arreglo á la Ley.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*Ramón López*, Strio.—121.Ab.15.

En el juicio sucesorio del finado don Saturnino Jáuregui el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto. Salta, Marzo 12 de 1900. AUTOS Y VISTOS: en mérito de las constancias de autos y de acuerdo con los dictámenes que anteceden declárase abierto el juicio sucesorio de don Saturnino Jáuregui—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento» á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión y en la de doña Antonia Mendez de Jáuregui para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Convócase á todas las partes interesadas á una junta que tendrá lugar el dia 15 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. y C.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Marzo 13 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario. 121—V. Abril 16.

En la sucesión de D. Felipe Navarro el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López ha ordenado por decreto de fecha Marzo 21 del corriente año se presenten todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión á hacerlos valer, durante el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 30 de 1900.—*Ramon López*, Secretario. 160.v.Ab.30.

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristolle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Profesionales

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—**Profesor** de piano—Victoria 15.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

DE

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

1013—P.

JASON RIGBY.

Administrador General.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P.

Restaurant Colón

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero 6 en su Sucursal calle Libertad 204, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1000—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CORDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS — ESTACIONES		Pasajers.		REGRESOS — ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta	sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38		Jujuy		6.00	
Id. id.	sale	P. M. 12.08		Gral. Güemes		8.30	
Metán	id.	1.14		Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Gral. Güemes	sale	4.30		Id. id.	sale	11.40	
Jujuy	llega	7.10		Metán		P. M. 12.30	
Salta	llega	6.20		R. de la Frontera		1.40	
				Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS — ESTACIONES		Mixto		Mixto		REGRESOS — ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes	sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Rio Blanco		V		V		Pampa Blanca		10.40		5.10	
Palpalá		6.25		2.08		Perico		11.30		5.55	
Perico		7.05		2.55		Palpalá		P. M. 12.20		6.40	
Pampa Blanca		7.50		3.55		Rio Blanco		V		V	
Gral. Güemes	llega	8.20		4.10		Jujuy	llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS — ESTACIONES		Mixto		REGRESOS — ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes	sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Mojotoro		8.15		Campo-Santo		5.20	
Campo-Santo		9.05		Mojotoro		6.30	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS — ESTACIONES		Mixto	Mixt.		REGRESOS — ESTACIONES		Mixto	Mixto	
Salta	sale	A. M. 9.30	P. M. 6.00	Todos los dias	Zuviria	sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
Alvarado		V	V		La Merced		7.05	4.05	
Cerrillos		10.15	6.45		Cerrillos		7.25	4.25	
La Merced		10.35	7.05		Alvarado		V	V	
Zuviría	llega	11.05	7.35		Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

1014—P.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. ARISTIDES HADROWA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo www.culturasalta.gov.ar